

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

**Entre la impunidad, la lucha y las desapariciones
forzadas: Movimiento de las Madres de Plaza de Mayo**

Proyecto de investigación

María Gracia Yopez de Veintemilla

Relaciones Internacionales

Trabajo de titulación presentado como requisito
Para la obtención del título de
Licenciada en Relaciones Internacionales

Quito, 15 de diciembre de 2016

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Entre la impunidad, la lucha y las desapariciones forzadas: Movimiento de
las Madres de Plaza de Mayo**

María Gracia Yepez de Veintemilla

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

María Daniela Maag Pardo, M.A.

Firma del profesor

Quito, 15 de diciembre de 2016

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: María Gracia Yopez de Veintemilla

Código: 00108369

Cédula de Identidad: 1715043608

Lugar y fecha: Quito, 15 de diciembre de 2016

RESUMEN

Los movimientos sociales surgen como respuesta a una realidad opresiva para un grupo de individuos que comparten valores, ideales y una identidad colectiva. La capacidad de cambiar esta realidad insatisfactoria ha logrado avances trascendentales en el campo de derechos humanos. El Movimiento de las Madres de la Plaza de Mayo, que nació ante un gobierno represivo, es un gran ejemplo de un movimiento que luchó por conocer la verdad acerca de sus hijos desaparecidos de manera forzosa. El Movimiento fue un éxito, especialmente en la lucha por el respeto de los derechos humanos en Argentina; sin embargo, existen críticas acerca de la relevancia del Movimiento en el presente. A través de este trabajo se busca explicar la influencia que sigue teniendo el Movimiento en el campo de los derechos humanos. Las Madres se han convertido en un ejemplo a seguir para otros grupos sociales que actualmente luchan en contra de la impunidad generada por la desaparición forzada. Esta práctica sigue siendo utilizada por Estados alrededor del mundo y los efectos generados a nivel social son devastadores a largo plazo. El caso más reciente, detallado en este trabajo, es el de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa. Varios familiares salieron a protestar en contra del Estado, así como lo hicieron las Madres hace tantos años. El Movimiento de las Madres extendió su apoyo y solidaridad a los mexicanos desaparecidos y continuará siendo una inspiración para otras familias que buscan a sus hijos o hijas.

Palabras clave: Las Madres de Plaza de Mayo, desaparición forzada, derechos humanos, impunidad, movimiento social, dictadura

ABSTRACT

The emergence of social movements can be explained by a growing dissatisfaction for an oppressive reality by a group of individuals that share values, ideals and a collective identity. The capacity to change this oppressive reality has resulted in unprecedented advances in the human rights field. The social movement of Las Madres de la Plaza de Mayo has been an exceptional example that in response to an oppressive government that practices enforced disappearances, a group of mothers can challenge the authority in order to find their children. The Movement was successful in its fight for human rights in Argentina, however there are critics that challenge the relevance of the Movement in the present. In this paper, the objective is to explain the relevance that the Movement has especially regarding human rights. The Mothers have set an example for other social movements that are currently fighting against impunity generated by enforced disappearances. Unfortunately, this illicit practice has been used constantly by States around the world and the consequences of its use is devastating in the long term. The most recent case that is analyzed in this paper, is regarding the 43 students that were disappeared by the Mexican state in Ayotzinapa. Many families went out to protest against the government, reminiscent of the way The Mothers protested so many years ago. The Movement of the Mothers will keep being an inspiration to other families who keep searching for their sons and daughters.

Key words: Las Madres de Plaza de Mayo, enforced disappearances, human rights, impunity, social movements, dictatorship

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	7
La teoría detrás de movimientos sociales.....	8
El surgimiento de las Madres de la Plaza de Mayo	10
Conflicto dentro del Movimiento.....	14
Críticas al Movimiento	15
Desaparición forzada en la actualidad.....	17
Los efectos de la desaparición forzada.....	18
Familia	18
Niñez y juventud	20
Los desaparecidos	20
Caso contemporáneo de Ayotzinapa	22
Visión a futuro.....	24
Conclusión	26
Lista de referencias.....	27

INTRODUCCIÓN

Su mirada se dirige hacia abajo, ella está aferrada a la criatura que más amó en toda su vida. Él está acostado entre sus brazos, su mirada en cambio está vacía y sus llagas están expuestas. La incompreensión de la virgen María ante la muerte de su hijo se nota en su cara, está ahí una mezcla de dolor, confusión y sobretodo impotencia de no poder volver a darle vida a su hijo Jesús. Esta escultura conocida como la Pietà fue creada por el artista Michelangelo. Él logró inmortalizar el momento después de la crucifixión de Jesús, en donde la madre mece a su hijo que ahora dormirá para siempre. Indudablemente, el dolor más grande que una madre puede tener es la muerte de su hijo, especialmente, cuando su muerte fue causada intencionalmente por otra persona. Lastimosamente, a ese tipo de dolor fueron sometidas miles de madres argentinas que buscaron a sus hijos desaparecidos por un régimen extremadamente opresivo. Ante esta tragedia surgió el Movimiento de las Madres de la Plaza de Mayo que luchó contra un Estado represivo para conocer la verdad acerca de sus hijos desaparecidos. Es un hecho que su legado en el campo de los derechos humanos ha sido una inspiración para el mundo. Sin embargo, algunos críticos argumentan que el Movimiento ha perdido relevancia en el presente, con sus líderes envejeciendo y dentro de una sociedad que ha superado una dictadura. Pero la realidad demuestra que el problema de la impunidad sigue vigente en el mundo contemporáneo, donde las personas siguen desapareciendo de manera forzada y el Estado no quiere admitir culpabilidad. Por lo tanto, considerando que la desaparición forzada sigue siendo un problema actual, ¿cómo se puede justificar la relevancia del Movimiento de las Madres de Plaza de Mayo en el presente y cómo ha logrado seguir ejerciendo influencia en el tema de derechos humanos y desapariciones forzadas? A través de la investigación de escritorio se logra justificar en este trabajo que indudablemente el Movimiento es relevante ya que sirve de inspiración para otros grupos de la sociedad civil global que actualmente están luchando en contra de la práctica de la desaparición forzada. Las Madres surgieron en una situación específica de represión pero a través de los años hay más Estados que recurren a las mismas prácticas de opresión. El Movimiento ha logrado seguir ejerciendo influencia ya que no abandonaron su lucha de encontrar a los desaparecidos y siguen identificándolos en el presente. Además, las Madres han creado iniciativas como el establecimiento de una Universidad que ha logrado inmortalizar su mensaje en contra de la impunidad. Todos estos argumentos serán desarrollados adecuadamente en las siguientes

secciones. La primera sección está enfocada en la literatura que existe acerca de movimientos sociales y su formación. La segunda parte explica el surgimiento y la movilización de las Madres como un movimiento social haciendo énfasis en el maternalismo. La tercera parte conecta el pasado con el presente, ilustrando lo común que son las desapariciones forzadas a nivel internacional y sobre todo las consecuencias que afectan a todos los involucrados. Finalmente, la última sección utiliza el ejemplo de Ayotzinapa en México para ilustrar que las desapariciones forzadas siguen ocurriendo en América Latina y que en el caso de Ayotzinapa reciben apoyo de las Madres de Plaza de Mayo en su lucha en contra de la impunidad.

La teoría detrás de movimientos sociales

Para analizar la movilización de las Madres de Plaza de Mayo es necesario indagar en el campo teórico acerca de los movimientos sociales. Aunque no existe un solo concepto acerca de lo que constituye un movimiento social, una definición completa acerca del fenómeno es propuesta por Calle Collado. El autor sostiene que un movimiento social es:

[U]na red de interacciones informales entre una pluralidad de individuos, grupos y/o organizaciones presentes en conflictos políticos o culturales que comparten una identidad colectiva y tienen un carácter reivindicativo que afirma o se opone a una realidad presente en la estructura social. (2000, 8).

Bajo esta definición, es evidente que el mecanismo que asegura la supervivencia de cualquier movimiento social es la creación de una identidad colectiva. Sin una identidad sólida, ningún movimiento podría reclutar a individuos, mucho menos movilizarlos por una causa. Por lo tanto, el origen de estos movimientos sociales parte de un grupo de individuos que buscan ejercer el derecho a crear su propia identidad, ante la insatisfacción de la realidad presente. Originalmente, estos movimientos sociales iban en contra de los intereses predominantes de la sociedad o de la autoridad. Los autores Dalton y Kuechler indican que dentro de un movimiento social una parte sustancial de la población defiende intereses que son incompatibles con el orden establecido por el Estado (1992, 374).

Dentro del campo académico sobre movimientos sociales, muchos autores han planteado teorías que buscan explicar los inicios y el grado de efectividad de estos. Como resultado surgió la teoría del “paradigma de la identidad” que es la más aplicable al surgimiento de las Madres. Este paradigma sostiene que un grupo de individuos son incapaces de formar su propia identidad ante una creciente insatisfacción por la realidad actual (Rollón 1997, 250). Ante esta frustración,

se crea un motivo de protesta para poder ejercer la identidad del grupo. Según el sociólogo Alberto Melucci, “lo que las personas demandan de forma colectiva es el derecho a realizar su propia identidad” (Rollón 1997, 250). La idea principal que nace de la identidad colectiva es una especie de “toma de conciencia” dentro de un contexto problemático de índole político, económico o social (Tanaka 1994, 558). Al aplicar el paradigma de la identidad al caso latinoamericano se puede analizar el surgimiento de actores nuevos dentro de movimientos sociales. Es decir, en los movimientos sociales “tradicionales”, una identidad se generaba a partir de un grupo relativamente homogéneo, como es el caso de obreros o campesinos (Tanaka 1994, 558). No obstante, en el caso de América Latina entraron nuevos actores a la escena como mujeres, jóvenes, indígenas o minorías (Tanaka 1994, 558) que previamente habían sido silenciados por nuevos y viejos movimientos sociales o por el gobierno.

Dentro de la literatura sobre movimientos sociales, varios autores (Alvarez, Dagnino y Escobar 1998) han enfatizado el caso excepcional de América Latina. La historia del continente está caracterizada por una mezcla de colonialismo, discriminación, violencia y pobreza que llevó a una serie de conflictos que se han manifestado de diversas formas. Como fue mencionado previamente, los inicios de un movimiento social se encuentran en la toma de conciencia de individuos ante una realidad inaceptable. Este fenómeno fue lo que empezó a suceder en América Latina, especialmente entre nuevos actores que comenzaron a adquirir un espacio en la escena pública. En la lucha en contra de una realidad opresiva generada por regímenes autocráticos y ante un nivel de violencia imperdonable, surgieron movimientos sociales que tuvieron el rol crítico de revelarse ante el sistema (Alvarez, Dagnino, Escobar 1998, 1). Por un lado, el alcance de ciertos movimientos se extendía a la democratización de un sistema político que había sido previamente controlado por una élite en el poder (Alvarez, Dagnino, Escobar 1998, 2). Por otro lado, surgieron movimientos enfocados en el empoderamiento de derechos humanos y la erradicación de la impunidad e injusticias sociales relacionadas con el género o raza (Alvarez, Dagnino, Escobar 1998, 2). Este fue el caso específico de las Madres que se convirtieron en pioneras de un movimiento social que hasta el presente sigue luchando por los derechos humanos. A partir de la presentación de la teoría de movimientos sociales la siguiente sección ilustrará la aparición de las Madres.

EL SURGIMIENTO DE LAS MADRES DE LA PLAZA DE MAYO

Los inicios de un movimiento generalmente se marcan a partir de una intolerancia por abusos desmedidos, en este caso específico de un régimen dictatorial. Los individuos afectados por el abuso y violencia sistematizados empiezan a tomar conciencia y llegan al punto de romper el silencio y protestar. Para las Madres de la Plaza de Mayo, los abusos comenzaron en abril de 1977 cuando la dictadura militar, liderada por Jorge Rafael Videla ya había impuesto su régimen represivo sobre el país (Cuchivague 2012, 167). Los militares se presentaban como los defensores de la tradición, familia y propiedad (Lykes 1993, 155) y, por lo tanto, imponían medidas en contra de cualquier individuo subversivo que buscaba interrumpir el orden establecido por el régimen (Lykes 1993, 155). Una de las maneras para oprimir a los “subversivos” fue a través de la desaparición forzada. Según Elsemann y Hernández, la desaparición forzada se refiere a la “detención ilegal y clandestina de personas por parte de las fuerzas de seguridad estatales” (2012, 102). Esta práctica empezó a ser difundida a través del país, convirtiéndose en un delito que no dejaba ningún rastro, y se desconocía si las víctimas estaban vivas o muertas (Elsemann y Hernández 2012, 104). Las personas que más sintieron la ausencia de los desaparecidos fueron las madres, quienes en medio del dolor empezaron a exigir respuestas del gobierno autoritario. La gran mayoría de las mujeres era amas de casa y la minoría que trabajaba ocupaba puestos en escuelas primarias o en trabajo social, por ende estaba apartada del ámbito político (Bouvard 1994, 66). La búsqueda de las madres por sus hijos desaparecidos nació de su instinto maternal. Es decir, desde su perspectiva debían repudiar al Estado y exigir respuestas para defender la integridad de la familia. Estas mujeres estaban ejerciendo dos roles al mismo tiempo, el de ser una “buena esposa” que se preocupaba por el bienestar de la familia y el de ser una buena madre que buscaba a su hijo desaparecido a pesar de que las autoridades no lo permitieran (Noonan 1995, 96). La movilización del Movimiento se dio a partir de la maternidad en el sentido de que dichas mujeres querían proteger a sus hijos y esta protección las llevó a su involucramiento político. Es fundamental entender que el efecto psicológico causado por las desapariciones forzadas de sus hijos fue lo que quebró a miles de familias y lo que desencadenó una sed de justicia que madres en todo el país empezaron a sentir. Según los autores Femenía y Gil, el proceso de la psicología de luto fue interrumpido y, por eso, las madres argentinas no pudieron reconciliar sus sentimientos de pérdida y dolor de manera tradicional (1987, 17). La

ausencia de cadáveres fue lo que tuvo a las madres en un desconcierto total, entre la duda, negación y la esperanza de encontrar a sus hijos (Femenía y Gil 1987, 17). Lo único que pudieron hacer estas mujeres fue exigir explicaciones al Estado.

Al habitar los mismos espacios, muchas madres dentro de Buenos Aires empezaron a conocerse y a formar redes. Muchas se reunieron a compartir sus propias historias, experiencias y dolor. Debido a esta toma de conciencia y “solidaridad social”, las madres empezaron a percibir que su lucha era “colectiva y política” (Marcos 2008, 4). A través de interacciones repetidas se empezó a formar una comunidad femenina de resistencia que juntó a “extrañas” a través de un dolor compartido y las volvió cómplices (Bosco 2006, 349). Inicialmente, el rol de la maternidad se observa en la búsqueda de madres por el retorno de sus propios hijos; pero, al unirse y presionar por el retorno de todos los desaparecidos como si fueran sus hijos, encontraron una identidad estratégica, un tipo de “maternidad social” (Marcos 2008, 3). Esta maternidad permitiría proteger a las Madres del Estado ya que al buscar a sus hijos ellas estaban luchando por el núcleo familiar que tanto promovía el mismo gobierno, estaban ejerciendo el rol de Madres que la sociedad y el gobierno les había otorgado. La maternidad se convierte en un elemento estratégico que creó cohesión, “un ejercicio político de rechazo y crítica a un régimen totalitario” (Cuchivague 2012, 166). La construcción social acerca de lo que constaba ser una mujer durante la época giraba alrededor de un instinto maternal que era considerado como el “proyecto de vida por excelencia de las mujeres” y que las desplazaba al ámbito del hogar (Cuchivague 2012, 166). Dada esta idea, la mujer tradicional argentina se dedicaba a su hogar pero ante la desaparición de sus hijos se dio cuenta de que no podía continuar ejerciendo su rol de madre. Como fue mencionado, los regímenes militares en la región de América Latina promovían la noción tradicional de la familia, lo irónico está en el hecho de que las mujeres lograron revertir la imagen de sumisión y utilizar su status de madres para protestar por el regreso de los desaparecidos y por el castigo de los responsables (Ray y Korteweg 1999, 54). A diferencia de otros movimientos sociales considerados ilegítimos, el movimiento no tuvo su legitimidad cuestionada, eran madres buscando a sus hijos. Consecuentemente, existe una paradoja dentro del movimiento en la cual la maternidad era propuesta como un elemento inalienable de la identidad femenina. Sin embargo, este mismo discurso de género fue lo que permitió desafiar a la realidad opresiva del momento. La maternidad se convierte en “una plataforma sobre la cual se cuestiona y se transgrede la misma estructura social que la legitima”

convirtiéndose en un tema político (Cuchivague 2012, 166). El rol tradicional femenino fue utilizado como una estrategia radical de contestación en contra de un estado opresor, militar y sobre todo patriarcal. Estas mujeres encontraron su voz en la marginación y su misma “debilidad” por ser mujer se convirtió en un arma en contra del Estado.

La lucha permanente de las Madres argentinas fue en contra de la impunidad. Ellas se rehusaron a olvidar a sus hijos e hijas y siguieron la búsqueda insistiendo en que ellos no estaban ni vivos ni muertos. Las Madres fundadoras del movimiento, Hebe de Bonafini y María Adela Gard de Antokolets, pronto empezaron a organizar demostraciones públicas por la justicia. La decisión de convertir su dolor privado a un acto político público fue lo que atrajo la atención de la sociedad civil y sobre todo la del Estado represivo (Nash 2004, 213). En el mismo año de 1977, las Madres decidieron ocupar la Plaza de Mayo, una acción que desafiaba no solo el discurso de género de la época pero sobre todo el régimen dictatorial (Nash 2004, 213). Al desprenderse de su rol invisible dentro de la sociedad, las Madres se dejaron ver, no como un grupo vulnerable, sino como un grupo de luchadoras que no iban a dejar que el Estado las calle o las intimide. La movilización de las Madres en la Plaza generó solidaridad y esperanza a miles de argentinos que también repudiaban la injusticia. El valor simbólico que tuvo la “invasión” de un grupo de mujeres de un espacio con una “poderosa atribución política” (Nash, 2004, 213), como lo era la Plaza, fue valioso para legitimar al Movimiento y desafiar al Estado patriarcal. A través de la ocupación de la Plaza, el movimiento cobró fuerza, tuvo visibilidad y logró vocalizar la razón de su protesta y la lucha por los derechos humanos. La Plaza también fue una manera de “difundir públicamente su imagen y alcanzar mayor reconocimiento (...) dar a conocer su propio ‘diagnóstico de la realidad social’” (Cuchivague 2012, 167).

Para las Madres, su compromiso era con toda la sociedad argentina para crear un memoria colectiva acerca de las desapariciones arbitrarias llevadas a cabo por los militares. El objetivo era instaurar una memoria que desafiaría a la historia oficial proclamada por el gobierno (Marcos 2008, 2). Según Marcos, parte de esta memoria incluía “cimentar la identidad de una sociedad [ya que hay una tendencia de] olvidar la realidad fáctica” (2008, 2). Es decir que las Madres querían crear una identidad a nivel social el cual nunca olvidaría los crímenes cometidos durante la dictadura, para que nunca más vuelvan a ocurrir. Por lo tanto, todo el movimiento de las Madres fue un esfuerzo de prohibir el olvido y simbolizarlo a través de elementos como la vestimenta. La manera de honrar a sus propios hijos fue amarándose un pañuelo blanco a la

cabeza, al marchar por la Plaza de Mayo (Marcos 2008, 2). Por más que el gobierno intentaba borrar todo rastro de los desaparecidos, las Madres inmortalizaron a sus hijos cosiendo sus nombres junto a la fecha de su desaparición (Marcos 2008, 3). De ahí en adelante, la identidad de las Madres se cimentó y comenzó su defensa por los derechos humanos.

Lamentablemente, la tenacidad y la valentía que tuvieron las Madres al salir y atreverse a cuestionar las medidas terroristas del Estado tuvo sus consecuencias. En 1977, Esther de Balestrino, Azucena Villaflor y Mary Ponce de Bianco fueron secuestradas, justamente por ser parte de las madres “originadoras” del movimiento (Cuchivague 2012, 167). A pesar de que el Estado pretendía disuadir al movimiento, este recobró fuerza al tener confirmación de que sus protestas tenían impacto y validez y, sobretodo, que el Estado se sintió amenazado. No obstante, existía temor por asociarse con familias de desaparecidos ya que si algún individuo expresaba un gesto de empatía, él o ella podía ser condenado a un destino fatal similar al de los desaparecidos (Femenía y Gil 1987, 10). A pesar de esto, la sociedad civil las empezó a ver como heroínas, al dejar de percibir las como “las locas” que salen a gritar a la plaza y convertirse en las Madres que están dispuestas a dar sus vidas por la justicia. Los militares subestimaron a las Madres al creer que podían disolver el movimiento con el miedo; pero, al ofrecer sus vidas, estas mujeres reventaron esta presunción (Femenía y Gil 1987, 10). Con el tiempo, las Madres más carismáticas fueron Hebe de Bonafini y María Adela Gard de Antokolets quienes estuvieron “al frente de la comisión directiva” (Cuchivague 2012, 167). Estas mujeres se convirtieron en líderes y voceras oficiales del movimiento, su participación tuvo mucho que ver con la división del movimiento que será detallado más adelante.

En 1977 el movimiento tuvo varios alcances, especialmente el atraer la atención de la comunidad internacional acerca de la sistematización de la desaparición forzada. Las Madres marchaban con pañuelos en la cabeza y con fotos, imágenes y letreros de sus hijos. Todas estas “representaciones visuales” fueron difundidas a organizaciones internacionales de derechos humanos en el extranjero, lo que causó una sensibilización de la comunidad internacional ante semejante violencia (Longoni 2010, 46). La campaña internacional de Amnesty International en 1977, al denunciar las tácticas de terror de los gobiernos argentinos y chilenos, causó indignación a nivel mundial (Elsemann y Hernández 2012, 103). Una serie de organizaciones de derechos humanos empezaron a difundir información acerca de las medidas represivas de la dictadura argentina, en especial sobre las desapariciones forzadas por medio de la publicación de reportes.

Esta recopilación de información fue facilitada por el movimiento de las Madres e incluso por otros actores no gubernamentales. Así, las organizaciones internacionales fueron actores que empezaron a ofrecer “protección, legitimidad y recursos económicos” (Brysk 1994) al movimiento en el ámbito internacional. La legitimación de las Madres en un ámbito internacional puso al régimen argentino en la mira por sus abusos sistemáticos. El reconocimiento de abusos a un nivel internacional fue crucial para iniciar la conversación acerca de la práctica de la desaparición forzada y sus efectos a la sociedad civil.

Conflicto dentro del Movimiento

Al inicio del movimiento hubo un acuerdo general entre las integrantes sobre la necesidad de demandar justicia por la desaparición de sus hijos. El problema ocurrió al intentar homogenizar el proceso de “duelo” y el proceso psicológico que éste implicaba. Realmente no existe un proceso adecuado bajo el cual las personas tengan que despedirse y velar por la muerte de sus seres queridos. Consecuentemente, hubo una mezcla de reacciones y opiniones diferentes dentro de las Madres sobre cómo lidiar con el dolor de tener un miembro desaparecido. Si el Estado hubiera tomado la decisión de “devolver” los cadáveres de los desaparecidos, miles de funerales se habrían llevado a cabo y las madres habrían expresado su luto de manera tradicional (Bergoffen 2004, 165). El movimiento al principio sostuvo la idea de que los 30 mil desaparecidos no estaban muertos (Marcos 2008, 4), pero a medida que pasó el tiempo algunas Madres necesitaban un cierre para continuar con sus vidas. Muchas de ellas tuvieron que aceptar la realidad de la muerte de sus hijos y empezar a reconstruir sus vidas a pesar de un acontecimiento terrible, sabiendo que en el fondo hicieron todo lo posible por encontrarlos.

El cierre llegó para algunas Madres en el año de 1983. Con la elección de Raúl Alfonsín se marcó el comienzo de la era de “democratización” en el que los militares decidieron soltar el poder. Sin embargo, la elección fue manipulada por el régimen militar ya que únicamente se trataba de aparentar el regreso a la democratización (Muñoz, Portillo y Fusco 1986, 23) y protegerse de cualquier posible enjuiciamiento por abusos cometidos.¹ Con la llegada del

¹ “La Ley de Obediencia Debida (...) fue una disposición legal dictada en Argentina expedida el 4 de junio de 1987 durante el gobierno de Raúl Alfonsín. Ella estableció una presunción *iuris et de jure* en el sentido de que los delitos cometidos por los miembros de las Fuerzas Armadas durante el terrorismo de Estado no eran punibles por haber actuado éstos en virtud de la denominada “obediencia debida” (concepto militar según el cual los subordinados se limitan a obedecer las ordenes emanadas de sus superiores). La Ley (...) de Punto Final estableció la paralización de los procesos judiciales contra los

“alfonsinismo”, las Madres finalmente podían demandar un tipo de rendición de cuentas por las desapariciones forzadas. Sin embargo, surgieron disputas dentro del movimiento acerca de cómo proceder. Estas disputas llevaron al faccionalismo.² Algunas Madres, como Bonafini, se oponían a las políticas de reparación de víctimas propuestas por Alfonsín y, por otro lado, Antokolets que apoyaba la política de reparación (Cuchivague 2012, 168). La aceptación de reparaciones económicas era una manera en la que el Estado podía poner punto final a las discusiones acerca de la rendición de cuentas sobre la dictadura. El gobierno pretendía pagar a familias e insistir que las desapariciones forzadas fueron violaciones inauditas pero que quedarían sin ser resueltas. El punto de quiebre se dio cuando Antokolets y otras Madres se retiraron de la Asociación Madres de Plaza de Mayo para formar las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Las integrantes de la Línea Fundadora permitieron dos elementos bajo el alfonsinismo: la aceptación de reparaciones económicas y permitir la exhumación de cadáveres (Cuchivague 2012, 68). La Asociación liderada por Bonafini jamás expresó un interés por reparaciones económicas, ya que ninguna cifra de dinero quitaría el dolor de un hijo desaparecido. Finalmente, el objetivo de las Madres era luchar por los derechos humanos, no aceptar dinero para dejar la lucha y volver a sus hogares.

Críticas al Movimiento

El éxito que ha tenido el movimiento es indudable, convirtiéndose en un ejemplo a seguir en otros países latinoamericanos. Sin embargo, antes de continuar a la siguiente sección que buscará explicar la relevancia del Movimiento en la actualidad, se deben presentar las críticas que existen alrededor del rol de las Madres. En América Latina se observó un fenómeno en el cual varios grupos de mujeres se movilizaron al compartir un rol similar dentro de sociedades conservadoras. Desde un punto de vista feminista, estos tipos de movimientos sociales son criticados por reforzar el estereotipo que existe alrededor de las mujeres. La noción de que deben ocupar un rol de ama de casa, que cuida a los niños y es madre, cumple con las expectativas que dicta una sociedad patriarcal. La autora feminista María del Carmen Feijóo hace énfasis acerca

imputados como autores penalmente responsables de haber cometido el delito complejo de desaparición forzada de personas (que involucró detenciones ilegales, torturas y homicidios agravados o asesinatos) que tuvieron lugar durante la dictadura militar.” (Arnosó et al. 2011, 142).

² Este fenómeno conocido como faccionalismo se desarrolla entre dos grupos que pertenecen a la misma organización, que anteriormente compartían ideas y valores pero que empiezan a tener una divergencia e intereses y visiones (Balser 1997, 200).

de los efectos que puede tener la postura de las Madres con respeto a la maternidad. Al movilizar a mujeres bajo el concepto tradicional de la maternidad, se “encierra” a las mujeres dentro de un rol tradicional, marginado y sobre todo pasivo (Bouvard 1994, 184). Una defensa por los derechos humanos basada en la capacidad reproductiva de las mujeres únicamente intensifica el aspecto sexual en la división de trabajo (Bouvard 1994, 184).

Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que las circunstancias bajo las cuales se movilizaron las Madres eran extremadamente peligrosas y represivas y que únicamente bajo la tutela de la maternidad se lograron reunir y exigir justicia. Dada la paranoia y terror de la época, otro tipo de movimiento social, bajo una identidad de estudiantes o de hombres por ejemplo, hubiera sido rápidamente desbandado por el gobierno. La ventaja fue que la maternidad tenía una connotación sagrada dentro de la sociedad argentina que valoraba el núcleo familiar, porque a la final no se trataba de defender el lugar “apropiado” de la mujer en el hogar y en la sociedad. La meta fue crear una identidad estratégica que sería apoyada por la sociedad y que a la vez sirva de protección en contra del gobierno. El objetivo de las Madres no estaba enfocado en lo que debería o no debería ser la maternidad, lo transcendental era enfocarse en los valores de amor y cuidado para luchar por los derechos humanos de personas desaparecidas que ya no tenían una voz propia (Bouvard 1994, 187). Finalmente, otra crítica se encuentra vinculada con el discurso maternalista que propone el Movimiento. Según la autora Mary Nash, las Madres “se declararon por encima de la política”, por lo tanto se dedicaron a defender el derecho a la vida “anclado en un discurso maternal, a la larga quedaron fuera de otras órbitas políticas” (2004, 215). Esto refuerza la idea de que a través de los años el movimiento ha perdido su relevancia ya que debido a su conexión con el discurso maternal, muchos individuos en la actualidad no van a poder relacionarse con el Movimiento. Sin embargo para contrarrestar estas críticas acerca de la movilización y del rol de la maternidad del movimiento se debe acudir a la teoría de oportunidad política. Esta teoría explica que existen “ventanas de oportunidad” que incentivan a actores a formar parte de un movimiento social para poder protestar (Giugni 2009, 362). Es decir que bajo circunstancias específicas un movimiento social va poder conseguir movilizar a otros actores que también están insatisfechos con la realidad actual. En el caso de las Madres su oportunidad fue a través de la maternidad como una identidad estratégica. En los siguientes años, la complejidad del movimiento aumentó al seguir reclutando a más integrantes. Sin embargo, las Madres lograron institucionalizar el movimiento a través de campañas oficiales, reportes y años después

con el establecimiento de una Universidad. Finalmente, la identidad de las Madres fue cimentada, lo cual ha permitido su funcionamiento hasta el presente.

DESAPARICIÓN FORZADA EN LA ACTUALIDAD

A pesar de que la desaparición forzada fue una práctica de terror utilizada durante las dictaduras de América Latina. Esta herramienta de terror actualmente es utilizada por gobiernos desde lo más represivos hasta lo más democráticos. Por lo tanto en esta sección se busca construir un vínculo entre el pasado de las Madres y el presente que sigue siendo marcado por la desaparición forzada. Para poder establecer una conexión entre los efectos psicológicos y sociales que sufrieron las mismas Madres y los desaparecidos argentinos, esta sección hablará sobre los efectos de la desaparición forzada para enfatizar la urgencia de tratar el tema a nivel mundial. La lucha por los derechos humanos jamás ha sido más valorada y practicada que en el presente, especialmente con la ayuda de organismos internacionales que a través de reportes han permitido pintar la realidad acerca de las desapariciones forzadas. La alta intolerancia por la impunidad a nivel mundial ha logrado generar algún tipo de presión a gobiernos para que divulguen información acerca de individuos desaparecidos, sin embargo la carencia de instrumentos legales apropiados ha dificultado el proceso.

El hecho de que individuos sigan siendo desaparecidos de manera forzada ha generado un esfuerzo de la sociedad civil, de Estados y de organismos internacionales de exigir procesos de rendición de cuentas. La Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas fue creada como respuesta a repetidas desapariciones forzadas, lo cual atrajo la necesidad de establecer la convención en 1994. Según la Convención, la desaparición forzada es definida como:

La privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1994).

En la actualidad, esta práctica se ha convertido en un problema global utilizado por Estados para reprimir a opositores políticos (Amnesty International). En algunos casos, incluso, los motivos para la desaparición forzada se extienden a cualquier individuo acusado de sospecha por cualquier motivo o a aquellos “señalados por funcionarios públicos de los diferentes gobiernos

de pertenecer a bandas del crimen organizado” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2015, 66).

La práctica de las desapariciones se extiende a todo tipo de víctimas: hombres y mujeres de diferentes profesiones, de periodistas, funcionarios estatales, estudiantes, indígenas e incluso niños y niñas (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2015, 66). Esta realidad es reflejada en el informe *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*, en donde el Registro Único de Víctimas publicó que 25,000 personas fueron desaparecidas forzosamente en el período de 1985-2011 debido al conflicto armado en el país (Grupo de Memoria Histórica 2013, 58). Otras cifras aparecen en el informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias revelando que desde el 2014 hay aproximadamente 43,250 casos abiertos de desapariciones forzadas de un total de 88 países (Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias 2015, 9-13). Lo que se debe inferir de estas cifras escalofrantes es que la desaparición forzada es un problema recurrente que requiere de un apoyo internacional para sancionar a los Estados y actores responsables. Por lo tanto, los movimientos sociales no deberían ser los únicos actores que luchan en contra de la impunidad de estos crímenes. Para justificar la necesidad de erradicar esta práctica la siguiente sección explicará los devastadores a largo plazo que se producen por el fenómeno de las desapariciones forzadas.

LOS EFECTOS DE LA DESAPARICIÓN FORZADA

Como se ha podido ver a través de la historia del Movimiento de Las Madres de Plaza de Mayo, hay un rango de actores que terminan siendo afectados a largo plazo por esta práctica, limitando su oportunidad de desarrollo sano a nivel mental y social en el futuro. En muchos reportes acerca de la desaparición forzada el elemento más enfatizado es las consecuencias que sufren las víctimas que son desaparecidas; sin embargo, no se detallan las consecuencias inmediatas y a largo plazo que sufren los familiares de la víctima o los niños y nuevas generaciones que son afectados por esta práctica. Actualmente, hay varios países que están construyendo su presente sobre estas consecuencias, las Madres solo son un grupo entre miles de familias.

Familia

El factor común entre la mayoría de las víctimas de la desaparición forzada es la existencia de un alto porcentaje de pobreza extrema, por lo tanto la situación económica de las

familias se agrava al desaparecer un miembro de la familia crucial para su mantenimiento (Amnesty International). En la gran mayoría de casos, el hombre tiene el rol de mantener económicamente a su familia, ante su desaparición, las mujeres se convierten obligatoriamente en las proveedoras del hogar. Esto resulta en la entrada de mujeres al campo laboral, donde muchas no tienen experiencia laboral suficiente o la educación necesaria para tener trabajos con una buena remuneración. En muchos casos, las madres no pueden proveer educación para todos sus hijos y consecuentemente se prioriza a los niños, limitando el futuro de las niñas (International Center for Transitional Justice 2015, 6). Otro efecto de la desaparición forzada se encuentra en la población de mujeres y hombres mayores, los cuales dependen de sus hijos económicamente. Sin el apoyo económico de sus hijos, el futuro de estas personas es incierto (International Center for Transitional Justice 2015, 7).

Lo frustrante para mujeres, en especial, es que no tienen el mismo acceso a instituciones legales, servicios básicos o educación y, por ende, tienen gran dificultad para denunciar oficialmente una desaparición forzada (International Center for Transitional Justice 2015, 7). Esta idea está vinculada con la violencia estructural, en la cual el sistema está diseñado para conseguir que ciertas personas, en este caso mujeres, permanezcan en una posición de inferioridad y de sumisión (Galtung 1969, 6). La vulnerabilidad de las mujeres ante el sistema únicamente empeora cuando desaparece el hombre que tiene más ventajas otorgadas por el mismo sistema.

A pesar de que la lucha de las Madres también fue dificultada por la inaccesibilidad a instituciones, ellas empezaron a buscar la verdad en otros lugares. Ellas no fueron las primeras ni serán el último movimiento social que tomó la decisión de realizar su propia investigación. En América Latina, específicamente en México, hay varios familiares que exigen justicia y terminan generando sus propias líneas de investigación para encontrar a desaparecidos (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2015, 74). En Iguala, México, ha habido casos en los cuales los familiares se han convertido en investigadores y han descubierto fosas clandestinas en regiones donde las autoridades se han rehusado a investigar (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2015, 86). Las consecuencias de la desaparición forzada afectan a toda una familia que dependía económicamente de una figura masculina para su mantenimiento. Entran otros factores como la violencia estructural que sigue limitando a miles de mujeres que solo buscan sobrevivir y al mismo tiempo encontrar a sus seres desaparecidos.

Niñez y juventud

Las consecuencias en el caso de que las madres sean desaparecidas de manera forzosa, crea impactos psicológicos devastadores para los niños. Hay psicólogos que consideran que las madres más que los padres representan una figura de socialización para los niños, además de ser la promotora de los valores de una sociedad para sus hijos, por lo tanto una interacción constante entre madres y sus hijos es fundamental (Bunster, Enloe, y Rodríguez 1991, 48). Al crecer en un ambiente donde la desaparición forzada es común, la credibilidad que tienen las instituciones empiezan a ser cuestionada. Actores como la policía o los militares al no ejercer su responsabilidad de proteger a los ciudadanos crean un Estado de terror. La falta de seguridad que un niño siente al crecer dentro de este ambiente donde los adultos pierden su legitimidad genera desconfianza en las instituciones y en regímenes políticos en el futuro (Nightingale y Wurf 1993, 147). En casos más extremos cuando los niños han sido testigos del detenimiento violento de su madre o su padre o incluso al presenciar su tortura, el trauma emocional es catastrófico para su salud mental. Lo alarmante de esta situación es que no importa cuánta esperanza para el futuro haya en una sociedad si es que las nuevas generaciones que heredan el mundo están afligidas por crecer bajo circunstancias represivas y abusivas; el futuro colectivo es sombrío para todos (Nightingale y Wurf 1993, 151). Esto crea presión para que las nuevas generaciones empiecen a reducir su tolerancia por la corrupción, falta de contabilidad e impunidad de gobiernos con respecto al tema de desapariciones forzadas, lo cual puede significar un gran avance para los derechos humanos.

Los desaparecidos

El enfoque de este trabajo ha estado basado en la experiencia que tuvieron un grupo de mujeres que se juntaron por luchar por encontrar a sus hijos desaparecidos, haciendo un énfasis en el dolor y fortaleza de estas mujeres como víctimas. Sin embargo, hasta ahora, no se ha considerado el tratamiento inhumano al que fueron sometidos y siguen sometidos miles de desaparecidos.

A pesar de que las estadísticas mencionadas indican que los hombres han sido más vulnerables a ser desaparecidos forzosamente, la literatura demuestra que la anatomía de la mujer se ha convertido en un objetivo especial para violencia sexual o torturas. El 30 de abril de 2015 se registró que 7060 mujeres han desaparecido desde el 2011 solo en México (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2015, 98). ¿Cuántas mujeres desaparecidas habrán a nivel

mundial? Según informes existentes, los métodos de tortura para mujeres son mucho más amplios que para hombres. Esto se debe a que los “cuerpos de las mujeres – sus vaginas, sus úteros, sus senos – (...) fueron claros objetos de tortura sexual que están vinculados con la violencia sexual a la que muchas mujeres son sometidas” (Arnosó et al. 2011, 145). Al no poder huir ni luchar contra tal violencia sexual las mujeres se convierten en víctimas de “esclavitud sexual” en la que los torturadores ejercen su poder y dominación (Bunster, Enloe, y Rodríguez 1991, 53). La tortura termina trasgrediendo la esencia de la feminidad al disminuir a la mujer a un objeto. A raíz de la violencia sexual muchas mujeres se quedan embarazadas y son obligadas a continuar con su embarazo y a dar a luz bajo condiciones deplorables, generalmente sin ningún tipo de atención médica. En otros casos, como fue en la época dictatorial en Argentina, muchas mujeres embarazadas eran desaparecidas y detenidas clandestinamente en la Escuela de Entrenamiento Naval (ESMA) en Buenos Aires, la cual fue conocida como “la maternidad de los campos secretos de detención” (Bunster, Enloe, y Rodríguez 1991, 57). Usualmente, luego de dar a luz, las madres eran “trasladadas” o asesinadas y los bebés terminaban en orfanatos oficiales o generalmente eran adoptados clandestinamente por parejas pertenecientes a las fuerzas armadas. Los abuelos que declararon a sus hijas desaparecidas actualmente siguen buscando a sus nietos desaparecidos como parte de una extensión de las Madres conocidas como las Abuelas de la Plaza de Mayo (Bunster, Enloe, y Rodríguez 1991, 57).

El efecto que tiene la desaparición forzada crea un ambiente no solo de terror sino de sospecha en el que incluso hablar sobre una persona desaparecida y sobre lo ocurrido puede poner a otras personas en riesgo de desaparecer también. En los pocos casos que la víctima es liberada y vuelve a “reaparecer”, un sentimiento de rechazo por la sociedad puede existir (International Center for Transitional Justice 2015, 8). Según el testimonio de un ex alumno argentino que fue secuestrado durante la dictadura, ante su regreso las personas tuvieron una actitud diferente hacia él. Había esta noción de que si fue desaparecido forzosamente tenía que haber una razón y por lo tanto no había que asociarse con él (Lastra 2007, 80). El rol que tenía el terror dentro de la dictadura fue crear una cultura de miedo y que con el tiempo se convirtió “en [un] elemento disciplinador que busca, incluso, la obediencia voluntaria” (Lastra 2007, 80). A partir de la desaparición de un individuo en el presente se sigue creando una estigmatización y se etiqueta a estas personas como “subversivas o peligrosas” lo cual dificulta el proceso de reinserción a la sociedad de la cual fueron apartadas de manera forzada (Arnosó et al. 2011,

151). Otro punto importante es que la victimización de estos individuos no termina al dejar de ser torturados o al ser liberados, de hecho, su reinserción se dificulta más con respecto a sus oportunidades laborales. Esto se encuentra reflejado en el testimonio de una mujer jujeña, que al ser sobreviviente de una desaparición forzada observó que al conseguir un trabajo, una semana después sus empleadores la despedían sin explicaciones. Finalmente, un empleador reveló que había sido amenazado por la policía al darle un trabajo a ella y que lo mejor es que busque en otro lugar (Arnosó et al. 2011, 151). Estas tácticas de intimidación hacia la víctima terminan por arruinar cualquier posibilidad de una reintegración positiva a la sociedad. Lastimosamente, para muchas de las desapariciones forzadas que terminan en la impunidad, es decir donde los responsables no son juzgados, el proceso de reconciliación se dificulta. En el caso argentino, las leyes de Obediencia Debida y Punto Final mencionadas anteriormente fueron consideradas “leyes de la impunidad y leyes nefastas” (Arnosó et al. 2011, 154). Estas leyes permitieron que los represores, en muchos casos los torturadores, puedan continuar su carrera en las fuerzas armadas o policiales e incluso ser “reconocidos como personas honorables en el espacio académico” (Arnosó et al. 2011, 154). A partir de esto la siguiente pregunta surge: ¿cómo es posible construir un espacio para superar las injusticias de una dictadura o la impunidad actual de desapariciones forzadas? El movimiento de las Madres de la Plaza de Mayo es testimonio de que se puede construir una sociedad que legitime la memoria colectiva acerca de la violación de derechos humanos. Su presencia sobretodo sirve de recordatorio no solo para la sociedad argentina pero para otros grupos sociales que están pasando por circunstancias de impunidad similares.

CASO CONTEMPORÁNEO DE AYOTZINAPA

Para los críticos que argumentan que el movimiento de las Madres pierde relevancia al seguir luchando por violaciones de derechos humanos en el pasado, la mejor manera de contrarrestar estas alegaciones es con la exposición de un caso contemporáneo. Como se ha discutido, el mecanismo de la desaparición forzada sigue siendo una herramienta utilizada para silenciar a individuos e infundir terror a la sociedad. No hay que buscar muy lejos para observar que en América Latina esta práctica sigue siendo extensa e incluso bajo la ilusión de gobiernos democráticos. El caso contemporáneo que ilustra esto es el de Ayotzinapa en México. El 26 y 27 de septiembre del 2014, 43 estudiantes jóvenes fueron desaparecidos de manera forzada y otras

personas resultaron heridas y asesinadas en el Estado de Guerrero (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2015, 81). Los estudiantes eran alumnos de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, un instituto que ha tenido estudiantes influyentes en la vida política del Estado de Guerrero debido a participaciones activas en movilizaciones con organizaciones civiles, campesinos, policías comunitarios y profesores. También ha motivado a varios estudiantes a presionar a actores políticos sobre cuestiones como asesinatos de activistas o encarcelamientos arbitrarios de líderes en la región (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes 2015, 15). La desaparición forzada de los estudiantes sucedió en camino a la marcha del 2 de octubre para conmemorar la masacre de Tlatelolco de 1968 junto a otras normales rurales del país que planeaban reunirse en la capital (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes 2015, 21). La importancia de conmemorar este evento de 1968 fue debido a que la masacre fue de estudiantes. Sin embargo, en camino a la capital, los buses con los 43 estudiantes fueron detenidos y la policía municipal arrestó a los estudiantes. Existen varias disputas acerca de la siguiente sucesión de eventos, ya que, luego de la detención, los estudiantes nunca más volvieron a ser encontrados (Amnesty International, 2016). La versión de las autoridades mexicanas es que los estudiantes fueron secuestrados por el grupo de “delincuencia organizada y narcotráfico” conocidos como los Guerreros Unidos. Sin embargo, no hay una explicación lógica que explique por qué la policía municipal terminó entregando a los estudiantes a este grupo de narcotráfico (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes 2015, 128). Según la versión oficial de la Procuraduría General de la República (PGR) de México, hay testimonio de dos declaraciones públicas de oficiales en las que se afirma que los estudiantes fueron entregados al grupo de Guerreros Unidos, quienes son responsables de asesinar y quemar los cuerpos de los 43 estudiantes. No obstante, las declaraciones de los acusados no son congruentes y existe muchas contradicciones (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes 2015, 128). Lo que es un hecho es que la intervención del Estado y especialmente la intervención tardía de la PGR fue denunciada por varias organizaciones de la sociedad civil. La PGR tardó ocho días en iniciar con la investigación del caso de Ayotzinapa. La compilación de los nombres de los desaparecidos ni siquiera fue compuesta por la PGR, fueron los mismos estudiantes y familiares que elaboraron una lista a través de listados de la escuela (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2015, 81). Actualmente, no hay una versión clara de los hechos y lo que es peor aún, no se han encontrado a los desaparecidos. A través de este breve resumen de los hechos de Ayotzinapa se

puede observar que los actores cruciales en contra de la impunidad han sido la sociedad civil, especialmente los familiares de los desaparecidos que luchan por presionar al gobierno para que investigue y sobretodo para mantener una memoria colectiva sobre la injusticia de las desapariciones forzadas en su país. A pocas semanas de lo ocurrido la asociación H.I.J.O.S en México organizó un rencuentro entre las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo. Aquí la líder de las Abuelas, Estela de Carlotto, visitó a los familiares de los desaparecidos. Además de extender su solidaridad recordó la importancia de que el pueblo mexicano se una ante la desaparición de los 43. El pueblo debe tener la capacidad de juntarse ante medidas represivas, especialmente cuando están siendo llevadas a cabo bajo un gobierno que fue elegido por el mismo pueblo (Rivera 2014). A partir de este caso trágico de Ayotzinapa se puede observar que la historia que vivieron las Madres de opresión se tiende a repetir. Una vez más un gobierno represivo busca perseguir y silenciar a la sociedad civil por tener roles políticos activos o por atreverse a protestar en contra del gobierno.

VISIÓN A FUTURO

Con todo lo expuesto acerca de los efectos de la desaparición forzada es indudable que queda mucho por hacer para erradicar la práctica y eliminar la impunidad. Es un hecho que las integrantes del movimiento de las Madres no tienen mucho tiempo a su favor y que su legado tendrá que continuar a través de nuevos actores. Una posible solución para continuar la lucha son las nuevas generaciones, no solo porque la juventud hereda un pasado marcado de injusticias e impunidad en el caso de dictaduras y desapariciones forzadas, pero porque ellos son la esperanza de mejorar el futuro y exigir rendición de cuentas a los regímenes actuales. La lucha por los derechos humanos en el futuro depende completamente de la participación activa de los jóvenes. Debido a esto los proyectos actuales de las Madres buscan incorporar a las nuevas generaciones. El proyecto más importante enfocado a la juventud argentina ha sido la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, fundada en 1999, con la idea de “crear un nuevo espacio de resistencia”. La meta de la Universidad ha sido reforzar la importancia de la cultura y la política en la formación de los estudiantes para de esta manera recuperar elementos como las “tradiciones de resistencia popular y la transformación de la sociedad por la lucha” (Asociación Madres de Plaza de Mayo 2010). A pesar de que la institución fue fundada en 1999 fue en el 2014 que las Madres lucharon para que en la cámara de

diputados se apruebe la estatización de la Universidad. De esta manera, la educación de la Universidad será gratuita y funcionará bajo el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Lynch 2014). Es un avance enorme que la Universidad pueda recobrar un espacio dentro de la academia no solo en términos de concientizar la importancia de la memoria colectiva del pasado pero de pavimentar el camino para el cumplimiento de los derechos humanos. Las Madres han logrado recobrar no solo un espacio socio-político pero también un espacio académico.

Existen otros proyectos que han sido inspirados por el movimiento de las Madres en su esfuerzo de exigir la verdad de lo sucedido. Como una actividad de reflexión profunda surgió el “Programa Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro,” en el cual estudiantes de nivel secundario de Buenos Aires deben indagar sobre el pasado reciente a través de una mirada local y no solo consultan libros, periódicos o producciones graficas, sino que deben a través de estas fuentes llegar a elaborar sus propias conclusiones sobre “su experiencia” del pasado. Estas conclusiones son completamente subjetivas y tienen el fin de que los estudiantes cambien su manera de percibir el presente y de “comprender la sociedad y de valorar los hechos” (Lastra 2007, 76). El tema del proyecto es el autoritarismo y democracia en el cual todos los personajes relacionados a la historia dejan de ser abstractos y cobran vida al ser identificados por los estudiantes. El protagonista puede ser “el testigo, la víctima, el vicario, el cómplice [que] están al alcance de su mano y pueden ser reconocidos como vecinos, maestros y padres de los alumnos.” (Lastra 2007, 76). Todo el punto del proyecto es empoderar a los jóvenes para que aprendan de su pasado no solo a través de textos pero a través de una red entretejida por varias personas que vivieron y siguen viviendo con las consecuencias de aquel periodo de terror. La complejidad del pasado y de la “vida cotidiana bajo la dictadura” no se puede explicar por una sola dimensión o perspectiva (Lastra 2007, 85). Con estos avances hacia la educación de los jóvenes sobre el pasado se puede observar que el trabajo del Movimiento de las Madres jamás ha dejado de tener significado. La lucha aún continúa por encontrar a los desaparecidos y sobretodo en contra de la impunidad. El mensaje de las Madres queda claro: un Estado de terror como aquel que fue vivido en las décadas de los setentas jamás volverá a suceder en Argentina pero esto no quiere decir que no pueden brindar apoyo e inspirar al resto del mundo silenciado bajo estas tácticas de represión.

CONCLUSIÓN

A través de este recorrido histórico desde un pasado opresivo a un presente optimista, lo que se ha buscado establecer es la relevancia que el movimiento de las Madres de la Plaza de Mayo sigue teniendo en el campo de los derechos humanos. Desde su inicio, el movimiento ha marcado la historia Argentina y sigue inspirando a familias de desaparecidos alrededor del mundo. Las Madres demostraron que el poder radica en la sociedad civil, al unirse a denunciar la injusticia y la impunidad. A través del uso estratégico de la maternidad se logró legitimar la causa del Movimiento de buscar a los hijos desaparecidos y de consolidar una identidad colectiva. El rol de madre sirvió de plataforma para desafiar el mismo Estado que limitaba a las mujeres a ser madres y esposas. Al final, la experiencia ha demostrado que es indispensable que mujeres participen en lo político cuando se trata de tener una opinión crítica hacia un régimen completamente autoritario. Nunca se hubiera logrado intimidar a un gobierno que dependía de aparatos coercitivos como la desaparición forzada o la tortura, si estas Madres no luchaban por la verdad.

La incógnita que actualmente existe acerca del movimiento se enfoca en su potencial a futuro. Tomando en cuenta que la líder Hebe de Bonafini está en sus ochenta años: ¿cómo va a seguir siendo transmitido el mensaje de las Madres a largo plazo? Indudablemente, su impacto histórico será transmitido por la Universidad que las Madres fundaron y por los monumentos simbólicos conmemorando a los desaparecidos. El potencial futuro del Movimiento queda en manos de la sociedad argentina.

A través de esta investigación se ha logrado profundizar la importancia de una cultura política donde prevalezca la intolerancia absoluta por la corrupción y sobre todo por la impunidad de abusos. Un país no puede desarrollarse a nivel político, económico o social cuando persiste una desconfianza general por las instituciones de un Estado. El camino hacia la abolición completa de las desapariciones forzadas incluye una participación activa de varios actores como se ha visto a través de las Madres y sobre todo con el empoderamiento de la sociedad civil y apoyo de organismos internacionales. Lo que se puede concluir es que las nuevas generaciones son fundamentales para traer este cambio. La meta es que la juventud conciba que la lucha por los derechos humanos no nace de un interés individual pero de un deber como ciudadano del mundo.

LISTA DE REFERENCIAS

Alvarez, Sonia E, Evelina Dagnino, y Arturo Escobar. 1998. *Culture of Politics, Politics of Cultures: Re-visioning Latin American social movements*. Boulder: Westview Press.

Amnesty International. 2016. "Mexico: Two years on, inaction on Ayotzinapa exposes Peña Nieto's true colours." Amnesty International. Consultado noviembre 12, 2016. <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2016/09/mexico-two-years-on-inaction-on-ayotzinapa-exposes-pena-nieto-s-true-colours/>.

_____. "Disappeareances." Amnesty International. Consultado octubre 10, 2016. <https://www.amnesty.org/en/what-we-do/disappearances/>.

Arnosó, Maitane, Susana Ansaloni, Itziar Gandarias, y Ainara Arnosó. 2011. "Mujeres jujeñas y sobrevivientes: narrativas del pasado represivo (1976-1983) argentino, consecuencias psicosociales y creencias acerca de la reparación." *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, no. 124. (Enero): 141-61. Consultado noviembre 9, 2016. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v57n214/v57n214a6.pdf>.

Asociación Madres de Plaza de Mayo. 2010. "Breve reseña histórica de la universidad popular madres de Plaza de Mayo." Asociación Madres de Plaza de Mayo. Consultado octubre 20, 2016. <http://www.madres.org/navegar/nav.php?idsitio=2&idcat=237&idindex=32>.

Balser, Deborah B. 1997. "The Impact of Environmental Factors on Factionalism and Schism in Social Movement Organizations." *Social Forces*, no. 1 (Septiembre): 199-228. Consultado octubre 15, 2016. <http://www.jstor.org/stable/2580323>.

Bergoffen, Debra B. 2004. "Engaging Nietzsche's Women: Ofelia Schutte and the Madres de la Plaza de Mayo." *Hypatia*, no. 3: 157-168. Consultado septiembre 5, 2016. <http://www.jstor.org/stable/3811098>.

- Bosco, Fernando J. 2006. "The Madres de Plaza de Mayo and Three Decades of Human Rights' Activism: Embeddedness, Emotions, and Social Movements." *Annals of the Association of American Geographers*, no. 2: 342-365. Consultado septiembre 16, 2016.
<http://www.jstor.org/stable/3694051>.
- Bouvard, Marguerite G. 1994. "Socializing Maternity." En *Revolutionizing Motherhood: The Mothers of the Plaza de Mayo*, 175-194. Delaware: SR Books.
- Brysk, Alison. 1994. *The Politics of Human Rights in Argentina. Protest, Change and Democratization*. Stanford: Stanford University Press. Citado en Elsemann, Nina, y Elvira G. Hernández. 2012. "Nuevos espacios del saber en la justicia transicional: Argentina y la lucha global contra la desaparición forzada." *Iberoamericana*, no. 48 (Diciembre): 101- 112. Consultado septiembre 20, 2016.
<http://www.jstor.org/stable/23720451>.
- Bunster, Ximena, Cynthia Enloe, y Regina Rodríguez, eds. 1991. *La mujer ausente: derechos humanos en el mundo*. Santiago: Isis internacional.
- Calle, Ángel C. 2000. *Ciudadanía y solidaridad*. Madrid: IEPALA Editorial.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 1994. Convención Interamericana sobre desaparición forzada de personas. Organización de los Estados Americanos. Junio 9.
<http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-60.html>.
- _____. 2015. *Situación de derechos humanos en México*. OAS Cataloging-in-Publication-Data. Consultado noviembre 10, 2016.
<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Mexico2016-es.pdf>.
- Cuchivague, Karen O. 2012. "Las Madres de la Plaza de Mayo y su legado por la defensa de los derechos humanos." *Trabajo Social*, no. 14 (Enero-Diciembre): 165-177.

- Dalton, Russell J., y Manfred Kuechler. 1992. "Los nuevos movimientos sociales." *Política y Sociedad*, no. 8: 374. Citado en Rollón, María Luisa R. 1997. "La dimensión política de los movimientos sociales: Algunos problemas conceptuales." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, no. 79: 247- 263. Consultado septiembre 5, 2016. <http://www.jstor.org/stable/40184015>.
- Elsemann, Nina, y Elvira G. Hernández. 2012. "Nuevos espacios del saber en la justicia transicional: Argentina y la lucha global contra la desaparición forzada." *Iberoamericana*, no. 48 (Diciembre): 101-112. Consultado septiembre 20, 2016. <http://www.jstor.org/stable/23720451>.
- Femenía, Nora A., y Carlos A. Gil. 1987. "Argentina's Mothers of Plaza de Mayo: The mourning Process from Junta to Democracy." *Feminist Studies*, no. 1: 9-18. Consultado septiembre 18, 2016. <http://www.jstor.org/stable/3177832>.
- Galtung, Johan. 1969. "Violence, Peace and Peace Research." *Journal of Peace Research*. no.3: 167-91. Consultado diciembre 06, 2016. <http://www.jstor.org/stable/422690>.
- Giugni, Marco. 2009. "Political Opportunities from Tilly to Tilly." *Schweizerische Zeitschrift für Politikwissenschaft*, no. 2: 361-67. Consultado diciembre 07, 2016. <https://archive-ouverte.unige.ch/unige:86056>.
- Grupo Interdisciplinario de Expertos Interdependientes. 2015. *Informe Ayotzinapa: Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa*. Alejandro Valencia Villa, Ángela María Buitrago, Carlos Beristain, Claudia Paz y, Francisco Vial. Consultado noviembre 12, 2016. <http://prensagieiayotzi.wixsite.com/giei-ayotzinapa/informe->.
- Grupo de Memoria Histórica. 2013. *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Consultado diciembre 05, 2016. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias. 2015. *Report of the Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances*. Consultado diciembre 07, 2016. http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session30/Documents/A.HRC.30.38_E.docx.

International Center for Transitional Justice. 2015. *The Disappeared and Invisible: Revealing the Enduring Impact of Enforced Disappearance on Women*. Polly Dewhurst y Amrita Kapur. Consultado noviembre 8, 2016. <https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Global-Gender-Disappearances-2015.pdf>.

Lastra, María Soledad. 2007. "Actitudes sociales frente a la última dictadura militar en Argentina. Reflexiones y debates." Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional de la Plata. Consultado noviembre 10, 2016. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.474/te.474.pdf>.

Longoni, Ana. 2010. "Fotos y siluetas: dos estrategias contrastantes en la representación de los desaparecidos." Citado en Elsemann, Nina, y Elvira G. Hernández. 2012. "Nuevos espacios del saber en la justicia transicional: Argentina y la lucha global contra la desaparición forzada." *Iberoamericana*, no. 48 (Diciembre): 103. Consultado septiembre 20, 2016. <http://www.jstor.org/stable/23720451>.

Lykes, M. Brinton. 1993. "Children in the Storm: Psychological Trauma in Latin America." En *Surviving Beyond Fear: Women, Children and Human Rights in Latin America*, editado por Marjorie Agosin, 147-52. New York: White Pine Press.

Lynch, Guido C. 2014. "Estatizaron la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo." Clarín. Consultado noviembre 3, 2016. http://www.clarin.com/politica/Estatizacion-Universidad-Madres_de_Plaza_de_Mayo-Diputados_0_1234677025.html.

- Marcos, Natalia C. 2008. "La memoria insurgente de las Madres de la Plaza de Mayo." *Aportes Andinos*, no. 23: 1-9. Consultado abril 16, 2016. <http://hdl.handle.net/10644/1031>
- Muñoz, Susana, Lourdes Portillo, y Coco Fusco. 1986. "Las Madres de la Plaza de Mayo: An Interview with Susana Muñoz and Lourdes Portillo." *Cinéaste*, no. 1: 22-25. Consultado septiembre 20, 2016. <http://www.jstor.org/stable/41686853>.
- Nash, Mary. 2004. *Mujeres en el mundo: Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Nightingale, Elena, y Rachel E. Wurf. 1993. "Children and Human Rights in Latin America." En *Surviving Beyond Fear: Women, Children and Human Rights in Latin America*, editado por Marjorie Agosin, 147-52. New York: White Pine Press.
- Noonan, Rita K. 1995. "Women Against the State: Political Opportunities and Collective Action Frames in Chile's Transition to Democracy." *Sociological Forum*, no. 1: 81-111.
- Ray, R., y A.C. Korteweg. 1999. "Women's Movement in the Third World: Identity, Mobilization, and Autonomy." *Annual Review of Sociology*: 47-71. Consultado septiembre 10, 2016. <http://www.jstor.org/stable/223497>.
- Rivera, Astrid. 2014. "Madres de Ayotzinapa y de Plaza de Mayo se unen." *El Universal*. Consultado octubre 30, 2016. <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/madres-de-ayotzinapa-y-de-plaza-de-mayo-se-unen-220818.html>
- Rollón, María Luisa R. 1997. "La dimensión política de los movimientos sociales: Algunos problemas conceptuales." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, no. 79: 247-263. Consultado septiembre 5, 2016. <http://www.jstor.org/stable/40184015>.

Tanaka, Ricardo M. 1994. "Individuo y racionalidad en el análisis de los movimientos sociales y la participación política en América Latina." *Estudios Sociológicos*, no. 36: 557-579.
Consultado septiembre 15, 2016. <http://www.jstor.org/stable/40420299>.